

## Documento de Cooperación Técnica

### I. Información Básica del Proyecto

▪ País/Región:	MEXICO
▪ Nombre de la CT:	Apoyo para el fortalecimiento institucional y la infraestructura para el comercio para aprovechar las oportunidades productivas en México
▪ Número de CT:	ME-T1533
▪ Jefe de Equipo/Miembros:	Infante Barbosa, Irasema (INT/RIU) Líder del Equipo; Ocampo Sanchez, Fernando Jose (INT/TIN) Jefe Alterno del Equipo de Proyecto; Barragan Crespo, Enrique Ignacio (LEG/SGO); Maday, Monica (INT/INT); Guerra Roldan Martha Magali (INT/INT); De Giorgis Robles Barbara Fancisca (INT/RIU); Esteves, Yasmin (INT/INT); Delgado Ojeda Queila (INT/TIN)
▪ Taxonomía:	Apoyo al Cliente
▪ Operación a la que la CT apoyará:	N/A
▪ Fecha de Autorización del Abstracto de CT:	3 Jun 2024.
▪ Beneficiario:	Secretaría de Hacienda, Secretaría de Economía; Secretarías de Desarrollo Económico de los estados del Sur Sureste (Campeche; Quintana Roo; Yucatán; Veracruz, Chiapas, Tabasco, Oaxaca y Guerrero)
▪ Agencia Ejecutora y nombre de contacto:	Inter-American Development Bank
▪ Donantes que proveerán financiamiento:	OC SDP Ventanilla 2 - Integración(W2D)
▪ Financiamiento solicitado del BID:	US\$400,000.00
▪ Contrapartida Local, si hay:	US\$0
▪ Periodo de Desembolso (incluye periodo de ejecución):	36 meses
▪ Fecha de inicio requerido:	4 noviembre 2024
▪ Tipos de consultores:	Firmas y consultores individuales
▪ Unidad de Preparación:	INT/RIU-Unidad de Integración Regional
▪ Unidad Responsable de Desembolso:	INT/RIU-Unidad de Integración Regional
▪ CT incluida en la Estrategia de País (s/n):	Sí
▪ CT incluida en CPD (s/n):	Sí
▪ Alineación a la Estrategia Institucional 2024-2030:	Productividad e innovación; Integración económica; Capacidad institucional y estado de derecho; Igualdad de género

### II. Objetivos y Justificación de la CT

- 2.1 El objetivo principal de esta Cooperación Técnica (CT) es identificar el potencial de México (factores de competitividad y desafíos) para ampliar su participación en cadenas globales de valor (CGV) estratégicas, particularmente semiconductores, insumos médicos (dispositivos médicos y fármacos), minerales críticos para la transición energética, entre otras. Adicionalmente, se prevé realizar intervenciones específicas (estudios, planes de acción y pilotos) que aceleren el desarrollo de oportunidades productivas en la región Sur-Sureste (SSE) de México en virtud de la inversión pública que el gobierno federal ha destinado para generar una mayor integración económica de esta subregión a la economía mexicana y global, así como la posición privilegiada/estratégica del país en el contexto de la relocalización de las CGV. Particularmente, esta CT financiará intervenciones que contribuyan a aumentar los niveles de inversión extranjera directa (IED), aumentar el contenido nacional en las exportaciones y la participación de PYMEs mexicanas en el comercio internacional mediante la simplificación y la digitalización de procedimientos,

así como impulsar la modernización de la infraestructura para el comercio, incentivando el transporte multimodal. Se financiarán estudios subregionales para la prospección de una mayor integración del SSE al sector externo mexicano.

- 2.2 La Alianza para la Prosperidad Económica en las Américas<sup>1</sup> (APEP, por sus siglas en inglés) fue lanzada por el presidente Biden de EE.UU. en junio de 2022 en el marco de la Cumbre de las Américas. Agrupa a 12 países de América Latina y el Caribe (LAC) y busca fomentar la competitividad y la integración. Bajo ese marco y a petición de los países, el BID elaboró un trabajo de escritorio sobre la competitividad de los 10 países de LAC que hacen parte de APEP, en tres cadenas globales de valor priorizadas: minerales críticos para la transición energética limpia, semiconductores e insumos médicos. Los resultados se socializaron con los gobernadores del Banco durante el primer semestre de 2024 y generaron el interés de varios países por profundizar en las oportunidades en cada cadena y avanzar en una fase de análisis más profunda.
- 2.3 En el análisis regional de competitividad para países APEP elaborado por el BID, se identificó que México presenta oportunidades para ampliar su participación en diferentes segmentos de las tres cadenas analizadas – semiconductores (por la larga experiencia en manufactura en electrónica que existe y el talento disponible en software principalmente), minerales críticos (cobre, grafito y litio el cual aún habrá que extraer) y con una ventaja comparativa importante en dispositivos médicos, así como en fármacos dispositivos médicos, fármacos (genéricos y potencialmente la producción de una parte de los sustancias activas (Active Pharmaceutical Ingredients) que hoy se importan de China e India. Esta CT buscará desarrollar productos que permitan identificar las brechas de competitividad y elaborar planes de acción para que México pueda ampliar su participación en segmentos específicos de dichas CGV considerando elementos como capacidad productiva, infraestructura, clima de negocios, estándares ambientales y sociales, entre otros.
- 2.4 La participación de México en las cadenas de producción mundiales es la más alta de la región; entre 2017 y 2019, el valor agregado extranjero incorporado en las exportaciones mexicanas alcanzó el 30,5%<sup>2</sup>. En este contexto, impulsar el desarrollo de proveedores locales para incrementar el valor mexicano en las exportaciones es una prioridad para el gobierno mexicano<sup>3</sup>.
- 2.5 Las empresas, en particular las PYMEs, enfrentan diversos desafíos: (i) asimetrías de información sobre la oferta y demanda de bienes y servicios entre empresas tractoras y proveedoras; (ii) acceso a certificaciones; (iii) acceso a financiamiento (particularmente capital de trabajo); (iv) falta de talento (técnico o especializado); y (v) burocracia excesiva. Esta CT buscará desarrollar proyectos piloto que demuestren acciones efectivas para apoyar a las PYMEs a enfrentar dichos retos para incrementar su participación en el comercio internacional de manera indirecta, así como a generar oportunidades de proveeduría (tier 2-3), aprovechando la relocalización de empresas en México. Asimismo, estudios indican, que una mayor inclusión de mujeres en la economía puede contribuir de manera importante a reducir la pobreza,

---

<sup>1</sup> Información disponible en: <https://www.state.gov/alianza-para-la-prosperidad-economica-en-las-americas/>.

<sup>2</sup> BID con datos de UNCTAD.

<sup>3</sup> Obtenido de: <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/502402/RISEoct2019.pdf>.

desarrollar el capital humano, generar más empleo, y aumentar la productividad y la competitividad comercial. Sin embargo, como lo revela un estudio del INTAL, sólo 1 de cada 3 puestos de trabajo asociado a las exportaciones está ocupado por una mujer, y una vez que deciden emprender o hacer crecer sus empresas, las mujeres enfrentan más retos, por ejemplo, el acceso al financiamiento y a las nuevas tecnologías. Las ruedas de negocio enfocadas en mujeres son una herramienta que busca apoyar a las empresarias mexicanas a enfrentar dichos retos y a aprovechar las oportunidades comerciales de las que México goza, gracias a su amplia red de acuerdos económicos. Por lo anterior, se apoyará la realización de ruedas de negocios, incluyendo con enfoque de género.

- 2.6 Por otra parte, en 2023, la IED alcanzó más de US\$36 mil millones de dólares, monto 27% mayor que en 2022<sup>4</sup>. La OCDE estima que ésta seguirá aumentando por las transformaciones en los sistemas de producción de bienes mundiales y el traslado de la actividad manufacturera a México<sup>5</sup>. Sin embargo, es importante destacar algunos aspectos de la IED recibida por México durante los últimos años. Primero, la mayor parte se concentra en reinversión de utilidades y transacciones Inter compañía. Segundo, se ha mantenido relativamente constante como proporción del PIB. Tercero, la IED está altamente concentrada: el norte recibe más del 46%, el centro el 42%, y el sur del país recibe el 11%<sup>6</sup>. Lo anterior hace suponer que existen oportunidades adicionales para atraer nuevas inversiones. Finalmente, se ha agotado la oferta de parques industriales en el centro y norte de país y los costos de la fuerza laboral están aumentando. Esta CT buscará desarrollar un proyecto piloto para que empresas tractoras se establezcan en el SSE aprovechando las acciones del gobierno federal para la construcción de nuevos parques industriales (polos de bienestar y polos industriales), así como y las inversiones en grandes obras de infraestructura.
- 2.7 La región SSE de México presenta ventajas en cuanto a disponibilidad de recursos naturales, variedad de suelos y biodiversidad. Por otro lado, la tendencia global hacia una economía descarbonizada presenta oportunidades en términos de integración con cadenas globales y/o regionales de valor, con beneficios potenciales en productividad, transferencia de conocimiento y generación de empleo. Si bien hay cierto desarrollo del sector primario en esta subregión, existen oportunidades importantes para la agroindustria, así como para ciertas cadenas de valor sostenibles. Algunos ejemplos están en áreas como proveeduría para sectores como el turismo, así como ampliando el acceso a mercados internacionales y/o su participación en el mercado nacional.
- 2.8 **Alineación estratégica.** La CT es consistente con la Estrategia Institucional del Grupo BID: Transformación para una Mayor Escala e Impacto (CA-631) y se alinea con el objetivo de impulsar un crecimiento regional sostenible ya que esta CT impulsará un mayor crecimiento económico de México, tomando como referencia la Taxonomía Sostenible del país, la cual busca impulsar la inversión en actividades y proyectos que cumplan con criterios de sostenibilidad medioambiental y social<sup>7</sup>. Adicionalmente, la CT es consistente con las

<sup>4</sup> Obtenido de: <https://www.gob.mx/se/prensa/mexico-registra-cifra-historica-de-inversion-extranjera-directa-al-cierre-de-2023-con-mas-de-36-mil-millones-de-dolares?idiom=es#:~:text=La%20Secretar%C3%ADa%20de%20Econom%C3%ADa%20informa,m%C3%A1ximo%20hist%C3%B3rico%20en%20la%20serie>.

<sup>5</sup> Obtenido de: <https://www.oecd.org/economy/panorama-economico-mexico/>.

<sup>6</sup> Obtenido de: <https://imco.org.mx/indice-de-competitividad-estatal-2023/>.

<sup>7</sup> Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (2021). Disponible en: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/809773/Taxonom\\_a\\_Sostenible\\_de\\_M\\_xico\\_.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/809773/Taxonom_a_Sostenible_de_M_xico_.pdf).

siguientes áreas de enfoque operativo: (i) igualdad de género e inclusión, ya que promoverá actividades como las ruedas de negocio para facilitar que empresas lideradas por mujeres identifiquen oportunidades de acceder a mercados internacionales; (ii) capacidad institucional, estado de derecho al impulsar la simplificación y digitalización de trámites; (iii) desarrollo productivo e innovación a través del sector privado al promover programas que aborden los desafíos que enfrentan las PYMES y MIPYMES; y (iv) integración regional al fomentar una mayor participación de las empresas localizadas en México en las CGV regionales y globales.

- 2.9 la CT se encuentra alineada con el Marco Sectorial de Integración y Comercio (GN--2715-11), en particular en la línea de acción: “promover servicios de promoción comercial y de inversiones de alta calidad”, así se busca consolidar la posición de México como líder en exportaciones en la región y como segundo receptor de inversión extranjera directa. Asimismo, se alinea con Área prioritaria 4: Integración Competitiva Global y Regional del Programa Estratégico para el Desarrollo Financiado con Capital Ordinario (OC SDP) (GN-2819-14).
- 2.10 La CT también se encuentra alineada con la Estrategia de País del Grupo BID con México 2019-2024 (GN-2982) bajo el objetivo de contribuir al crecimiento económico inclusivo y sostenible, y al dinamismo de la productividad, y el cual se alinea con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 del gobierno de México. En particular, esta CT se alinea con las acciones de: (#2) alentar el dinamismo de la inversión, y (#3) contribuir a un desarrollo territorial más equilibrado y sustentable. La CT está incluida en el CPD de México para 2024.
- 2.11 **Coordinación con otras CTs.** Este proyecto complementará los esfuerzos recientes y en curso apoyados por el Banco en el marco de las siguientes CT: ME-T1478 y ME-T1510 que buscan contribuir a aumentar los niveles de IED, inversión nacional, y reinversión en México, así como impulsar la participación de empresas mexicanas en el comercio internacional.

### III. Descripción de las actividades/ componentes y presupuesto

- 3.1 El presente proyecto se encuentra conformado por tres (3) componentes que buscan actuar de manera coordinada.
- 3.2 **Componente 1: Impulso a la inserción de México en CGV estratégicas (US\$200.000).** Con el fin de potenciar las oportunidades para México, de insertarse o ampliar su participación en eslabones específicos de CGV estratégicas como semiconductores, minerales críticos e insumos médicos, y otras priorizados por la presente administración de gobierno, se financiarán: planes de acción que identifiquen los cuellos de botella y los requerimientos de capital humano, infraestructura, políticas públicas, regulatorios, entre otros.
- 3.3 **Componente 2: Impulso a las exportaciones de MIPYMEs mexicanas, incluyendo con enfoque de género y su integración con empresas exportadoras (US\$75.000).** Con el objetivo de fomentar las exportaciones directas e indirectas, incluyendo de MIPYME y de empresas lideradas por mujeres, se financiarán consultorías que: (i) apoyen actividades de promoción, certificación y capacitación MIPYMEs, incluyendo aquellas lideradas por mujeres, para vincularlas con compradores internacionales de bienes y servicios, incluyendo mediante ruedas de negocios presenciales y/o virtuales; e (ii) identifiquen estrategias para aumentar los niveles de inversión extranjera directa, aumentar el contenido nacional en las exportaciones y la participación de PYMEs mexicanas en el comercio internacional mediante la simplificación y la digitalización de procedimientos.

- 3.4 **Componente 3: Proyectos piloto para impulsar cadenas de valor sustentables y desarrollo de infraestructura para el comercio exterior (US\$100.000).** Con el objetivo de fomentar el crecimiento de las cadenas de valor sustentables y elaborar recomendaciones de política para mejorar la infraestructura del comercio exterior de México, se financiarán consultorías y/o proyectos piloto para: (i) identificación de oportunidades para fortalecer cadenas sostenibles (tecnología y buenas prácticas) y su inserción en mercados nacionales, regionales e internacionales (considerando posibles certificaciones, adopción de tecnologías y modelos de organización social que favorezcan un mejor posicionamiento); y (ii) estudios que permitan aterrizar inversiones en algunos de los 10 corredores definidos por la presente administración, incluyendo infraestructura necesaria para potenciar los intercambios comerciales del país con los mercados internacionales y el uso de transporte multimodal.
- 3.5 **Resultados esperados.** Los resultados esperados son: generar recomendaciones de política para las agencias del gobierno federal: Secretaría de Hacienda y Crédito Público y Secretaría de Economía, así como para los gobiernos de los estados del Sur-Sureste para contribuir a aumentar los niveles de inversión extranjera directa y la participación de PYMEs mexicanas en el comercio internacional, así como impulsar la modernización de la infraestructura para el comercio, incentivando el transporte multimodal, con énfasis en el Sur-Sureste del país. Las ruedas de negocios permitirán que MIPYMES mexicanas, incluyendo las lideradas por mujeres, generen oportunidades de negocios en mercados internacionales, aumentando las exportaciones mexicanas.
- 3.6 **Presupuesto.** El presupuesto total de la CT es de US\$400.000 que provendrán del Programa Estratégico para el Desarrollo Financiado con Capital Ordinario (OC SDP) (GN--2819--14) Ventanilla 2, Área prioritaria 4: Integración Competitiva Global y Regional (W2D). No hay contrapartida prevista para esta CT.

#### **Presupuesto Indicativo (US\$)**

<b>Actividad/Componente</b>		<b>BID/W2D</b>	<b>Financiamiento Total</b>
1.	Impulso a la inserción de México en CGV estratégicas	200,000	200.000
2.	Impulso a las exportaciones de PYMEs mexicanas y su integración con empresas exportadoras	75.000	75.000
3.	Proyectos piloto para impulsar cadenas de valor sustentables y desarrollo de infraestructura para el comercio exterior en el Sur Sureste.	100.00	100.000
<b>Otros:</b> Actividades de coordinación y difusión		25.000	25.000
<b>Total</b>		<b>400.000</b>	<b>400.000</b>

#### **IV. Agencia Ejecutora y estructura de ejecución**

- 4.1 A solicitud del Gobierno de México, esta CT será ejecutada por el Banco Interamericano de Desarrollo a través la Unidad de Integración Regional (INT/RIU) y de la División de Comercio e Inversión del Sector de Integración y Comercio (INT/TIN). RIU será la unidad responsable de coordinación de esta CT, atendiendo las políticas del Banco, en particular el Anexo II del documento: "Procedimientos para el procesamiento de operaciones de Cooperación Técnica y asuntos conexos" (OP-619-4).
- 4.2 Adicionalmente, el Banco será el ejecutor de la CT en virtud de su experiencia en el diseño y desarrollo de intervenciones para impulsar la participación de

PYMEs en los mercados internacionales y en la reconfiguración de CGV. A su vez, su efectivo rol de coordinación e imparcialidad y su conocimiento y experiencia técnica contribuirá a una mejor selección y contratación de los consultores que financiará esta CT.

- 4.3 La ejecución por parte del Banco incluirá: (i) coordinar la implementación del proyecto; (ii) llevar a cabo los procesos de contratación de los servicios de consultoría y capacitaciones; (iii) supervisar las actividades a realizar por las firmas consultoras y consultores individuales; y (iv) coordinar acciones con los actores relevantes del gobierno y del sector privado. El Banco podrá obtener aportes o comentarios del beneficiario, pero ello no limitará su capacidad para gestionar la relación con los consultores y firmas consultoras.
- 4.4 La ejecución de la CT se llevará a cabo en estrecha coordinación con las contrapartes relevantes del gobierno de México. Asimismo, se coordinará con la representación del BID en México y con especialistas de otras divisiones, de BID Invest y BID Lab, según corresponda.
- 4.5 **Monitoreo.** El Banco presentará informes de avance anuales, así como un informe final. Asimismo, se realizarán reuniones iniciales, intermedias y finales con los beneficiarios y con los consultores y firmas contratadas para cada una de las actividades contempladas en esta CT.
- 4.6 **Adquisiciones.** Las adquisiciones previstas para la ejecución de las actividades de esta CT se han incluido en el Plan de Adquisiciones (Anexo IV). Todas las adquisiciones se llevarán a cabo de conformidad con las políticas y procedimientos del Banco: (i) Contratación de consultores individuales, según lo establecido en las normas AM-650; (ii) Contratación de firmas consultoras para servicios de naturaleza intelectual y Contratación de servicios logísticos y otros servicios distintos a consultoría, de acuerdo con la política GN-2303-33 y sus directrices asociadas. La unidad responsable de los desembolsos será INT/RIU y el periodo de desembolsos previsto es de 36 meses.
- 4.7 **Derechos de propiedad intelectual.** Todos los productos de conocimiento derivados de esta CT serán propiedad intelectual del Banco.

## **V. Riesgos Importantes**

- 5.1 El principal riesgo de esta CT consiste en las potenciales dificultades de coordinación y articulación inter-institucional entre los actores locales del sector público, a nivel nacional y subnacional, y del sector privado, lo que puede ralentizar el ritmo de ejecución del proyecto. En este sentido, el Banco enfocará sus esfuerzos en la coordinación interinstitucional.

## **VI. Excepciones a las políticas del Banco**

- 6.1 No se identifican ni se prevén excepciones a las políticas del Banco.

## **VII. Salvaguardias Ambientales**

- 7.1 Esta CT no está destinada a financiar estudios de prefactibilidad o factibilidad de proyectos de inversión específicos ni estudios ambientales y sociales asociados a estos; por lo tanto, esta CT no cuenta con requisitos aplicables del Marco de Política Ambiental y Social (MPAS) del Banco.

### **Anexos Requeridos:**

[Solicitud del Cliente 99747.pdf](#)

[Matriz de Resultados 33803.pdf](#)

[Términos de Referencia 13893.pdf](#)

[Plan de Adquisiciones\\_78595.pdf](#)